II CONCURSO DE VÍDEO "CORTOS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO"
IES BLAS INFANTE

El IES Blas Infante, en el marco del Proyecto de Coeducación y desarrollo del Plan de Igualdad, convoca un concurso de vídeos cortos con el objetivo de mostrar y sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre diferentes situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres que se producen de forma cotidiana y que vienen originadas por una cultura basada en estereotipos sexistas.

BASES

Participantes

Se podrá presentar todo el **alumnado** del IES Blas Infante. Las presentes Bases son de obligada aceptación y cumplimiento para todas las personas que decidan participar en el Concurso.
La participación puede ser individual o en equipo (máximo tres personas).

Temática

Los vídeos presentados mostrarán situaciones de desigualdad entre hombre y mujeres en diferentes contextos:

- En el ámbito de la pandilla de amigos y amigas
- En las relaciones de pareja
- Dentro del aula
- En el ámbito familiar
- En las tareas domésticas
- En el ámbito laboral
- En el ámbito de las redes sociales
- En el ámbito de las relaciones afectivo-sexuales

Se pueden elaborar relatos en los que a través del intercambio de estereotipos sirvan para poner en contraste situaciones que sufren a menudo algunas mujeres.

Duración, grabación y formato

Los participantes deberán crear un vídeo de una duración mínima de 1 minuto y máxima de 3 minutos.
Se podrá utilizar cualquier dispositivo de grabación de vídeo (incluidos los teléfonos móviles). La calidad deberá ser de, al menos, 360p (360 líneas progresivas). Se podrán incluir sonidos y efectos de edición.
Todos los vídeos deben incluir un título que haga referencia al contexto en el que se desarrolla la historia.

Presentación y plazo de entrega

Los vídeos, una vez terminados, se deberán subir a la cuenta **Google Drive** del autor/a o de uno de los miembros del equipo.
La entrega de los trabajos se hará a través del correo electrónico **coeducacion@iesbi.es** poniendo en el **asunto**: **CORTOS POR LA IGUALDAD IESBI 2020,** y en el mismo se deberá aportar la siguiente información:

- Título del Corto
- Dirección de Google drive donde está alojado el vídeo (enlace).
- El contexto en el que se desarrolla la historia.
- Una sinopsis (300 caracteres máximo) de la historia indicando los principales personajes que participan y la situación de desigualdad que se quiere destacar.
- Datos del alumnado participante.

El vídeo deberá ser original, inédito y no podrá haber sido premiado en otros concursos de vídeo o publicado.

El plazo de presentación comenzará el día **28 de enero de y finalizará el día 28 de febrero de 2020.**

Criterios de Valoración

Se valorará la originalidad, el mensaje y la capacidad de impactar en la sensibilidad del espectador. Es importante transmitir al público sensaciones que ayuden a empatizar con la persona víctima de la desigualdad o discriminación.

El jurado se reserva el derecho de descartar aquellos vídeos que no reúnan unos mínimos requisitos de calidad o que pudieran dañar la imagen o el honor de las personas que actúan como protagonistas de la historia.

Jurado

El jurado estará constituido por miembros de la comunidad educativa

El fallo del jurado, que será inapelable y puede dejar algún premio desierto.

Premios

Se otorgarán los siguientes premios:

Primer premio: 100 € en material escolar
Segundo premio: 75 € en material escolar
Tercer premio: 50 € en material escolar

Premio "especial del jurado": 25 € en material escolar